



BNY MELLON

Aviso legal

El indicador sintético de riesgo y recompensa (SRRI, por sus siglas en inglés) se calcula mediante un método de cálculo que deriva de las normas de la UE. Se basa en la tasa de variación del valor del Fondo en el pasado (es decir, su volatilidad) y no representa guía alguna para la categoría futura de riesgo y rendimiento del Fondo. La categoría mostrada no constituye objetivo o garantía alguna, y podría variar con el tiempo. La categoría más baja (1) no implica que la inversión esté exenta de riesgo.

Recomendamos a los inversores que lean el Folleto informativo, el informe financiero y el Documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI o KIID) más recientes de cada fondo en el que deseen invertir antes de realizar suscripción alguna. Visite www.bnymellonim.com. Si no está seguro de qué tipo de inversión es adecuada para usted, le rogamos contacte con un asesor financiero. Las inversiones no deben contemplarse a corto plazo y normalmente deben mantenerse como mínimo durante cinco años.

Los Fondos son subfondos de BNY Mellon Global Funds, plc, una sociedad de inversión mobiliaria de capital variable (ICVC) con responsabilidad segregada entre subfondos, fundada con responsabilidad limitada de conformidad con la ley irlandesa. Autorizada por el Central Bank of Ireland como Fondo UCITS (OICVM). La Sociedad Gestora es BNY Mellon Global Management Limited, autorizada y regulada por el Central Bank of Ireland. Domicilio social: 33 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda.

BNY Mellon es la marca corporativa de The Bank of New York Mellon Corporation y sus filiales.

En España, BNY Mellon Global Funds está registrada en la CNMV bajo el nº 267.

Emitido en España por BNY Mellon Fund Management (Luxembourg) S.A. (BNY MFML), una sociedad anónima ("Société Anonyme") constituida conforme a las leyes de Luxemburgo, con número de registro B28166 y domicilio social en 2-4 Rue Eugène Ruppert L-2453 Luxemburgo, regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (Comisión de Vigilancia del Sector Financiero, CSSF).